

que este pueda a su vez tomar parte en la elección del Pro-
curador en Cortes que ha de representar al Municipio.

Inmediatamente se procedió a la votación secreta por papulita, -
entregándose por cada uno de los tres Concejales presentes al Sr. Presi-
dente una papulita doblada en propia mano y que está depositado
en la urna de cristal que previamente se había bautizado sobre la es-
mera.

Terminada la operación con los tres Concejales, dicho Sr. Presi-
dente también depositó una papulita en dicha urna y segui-
damente se procedió por el mismo Sr. a examinar las papulitas depo-
sitadas en dicha urna, dando todo ello el siguiente resultado.

Señores que han tomado parte en la votación siete.

Papulitas leídas a siete.

Señores que han obtenido votos.

Don Fidel González Miquez seis votos (6)

Don Martin Cato Rojas un voto (1)

Terminado este acto, resultando ser el mismo el número de
papulitas leídas y el de las personas que han intervenido, se pro-
clamó Compromisario a D. Fidel González Miquez.

Y en cumplimiento de lo ordenado se acuerda que de esta acta
se envíe copia certificada al Sr. Sr. Gobernador Civil de la
Provincia y se expida una credencial al proclamado, dan-
dose por terminado el acto y que una vez leída, no habiendo
se formulado reclamación alguna, se firma por los asistentes de
todo ello como Secretarios doy fe.



Fidel Miquez

Gregorio Miquel

Gabriel Olivares

Juan Marcarada

Enio M. P. P.

El Secretario.

Enio M. P. P.

Señor ordenario del día
14 de Abril de mil novecientos
cuarenta y seis

AYUNTAMIENTO DE
San Sebastián de los Reyes
D. Gregorio Miquel
D. Martin Cato

En San Sebastián de los Reyes a las diez horas de la mañana del día
de mil novecientos cuarenta y seis: bajo la Presidencia del Sr. Sr. Sr. Sr.
Alcalde D. Gregorio Miquel Olivares, se reunieron en la Sala Comunal
real, los tres Concejales que asistieron se expresaron, con objeto de celebrar
la sesión de este día, a la que se dio principio con la lectura del

D. Alvaro Muñoz
D. Gabriel Olivares
D. Severo del Olmo
D. Juan Navacerrada

una de la misma que por aprobarse sin discusión.
Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y Proclamas Oficiales de la
semana a la que se acordó dar cumplimiento.

En las solicitudes para Guardas del Partido que han de hacer aparcerías
de prados en la Dehesa y Egidos se aceptó la de José Antonio Jara y Julia
Parrasón Echeburu a 0.10 cts por día y noche; despidiéndose el día 16,
despidiéndose a conocer al vecindario y formulando los denegados las oportuna
obligaciones y formalidades del compromiso.

Yden se solicitó del Ilmo Sr Director General de Propiedades y Contribuciones Financieras
la exención de Contribuciones de Urbana de la Casa Ayuntamiento.

Yden aprobar la cuenta del 1º trimestre de 1946 presentada por D. Juan

Yden se eleva instancia al Excmo Sr Ministro de Hacienda por conducto
del Ilmo Sr Delegado de Hacienda, enviándole copia para su
nombramiento y pidiendo su revisión y convalidación conforme al artículo
de la O. de Ministros de Hacienda 14 de Mayo último.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a las cuatro
horas después de firmada y leída de todo ello como Secretario doy fe.



Fidel Miguel
Juan Navacerrada
Gabriel Olivares
El Secretario
José Antonio

Sesión extraordinaria del
día 16 de Abril de 1946

Los Concejales asistentes
D. Gregorio Yagüe
D. Sebastián Bata
D. Gabriel Olivares
D. Severo del Olmo
D. Juan Navacerrada

En la Sala Plancha de los Oques a las doce horas del día diez y seis de Abril de
mil novecientos cuarenta y seis: reunidos en la Casa Ayuntamiento, bajo la
presidencia del Sr Alcalde Don Fidel González Miguel, los Sr Concejales al mando
el Sr Presidente manifestó que era llegado el caso de proceder al examen y aprobación
de las cuentas municipales del ejercicio del presupuesto de mil novecientos cuarenta y
seis, para la que se iba a proceder a la lectura de ellas y de la Memoria, reclamo
ciones y dictámenes correspondientes. Previa la orden del Sr Presidente, y el Sr
dijo con clara e inteligible voz los expresados documentos, y terminada que fue
la lectura, el mismo Sr Presidente declaró abierta la discusión y no ha
biendo ningún señor que quisiera hacer uso de la palabra, el Sr Pre
sidente expresó que refrendando dichos el asunto se procedía
a votar acerca de la aprobación de las cuentas; a cuyo fin, hecha
por su señoría la pregunta de si la Corporación las aprobaba o no
dijeron: que unánimemente conformes con el mismo lo fijaban como
definitivo; quedando el Cargos en ciento treinta y dos mil cuatrocientos
veintiseis ochocientos: la Data: en ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos
treinta y cinco pesetas treinta y seis céntimos y la Exigencia para
cuenta siguiente en veinticinco mil novecientos sesenta y cuatro pts treinta y
céntimos.